



## Mayoría morenista aprueba reforma de supremacía constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Ayer la mayoría de Morena, en esta aplanadora de Morena y sus aliados, aprobó la **Cámara de Diputados** la reforma conocida como como de supremacía constitucional para evitar que el Poder Judicial revise reformas a la Constitución.

La minuta fue enviada inmediatamente a las legislaturas estatales, mismas que están aprobando a una velocidad inaudita en este tipo de procesamiento legislativo que está causando esta situación inquietante en México, muy polémica, muy crítica para México, estamos hablando de asuntos que están a la luz del día, en términos de un procesamiento legislativo con estas características



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wXQmXF1pK1oSZ7rg?e=i50mC2](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wXQmXF1pK1oSZ7rg?e=i50mC2)